



Programa LIFT

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué es el Programa piloto de ingresos complementarios de Samaritan House?

El Programa LIFT (Lifeline to Ignite Financial Transformation) de Samaritan House es un programa piloto de ingresos complementarios financiado con fondos privados que tiene como objetivo empoderar a las madres solteras para que alcancen la autosuficiencia al aumentar su estabilidad financiera, su voluntad y su autonomía.

A partir de finales de 2024, entre 15 y 20 madres solteras de bajos ingresos participantes serán seleccionadas para recibir \$1,000/mes en ingresos complementarios y servicios intensivos de gestión de casos durante 24 meses (2 años).

Este dinero adicional no está destinado a reemplazar su trabajo principal, sino a estabilizar sus ingresos mensuales para que pueda perseguir sus objetivos vocacionales o educativos. No hay ningún costo asociado a participar en este programa y no es necesario devolver el dinero.

2. ¿Qué implica el programa?

En el transcurso de 24 meses (2 años), usted:

- Recibirá una transferencia directa de efectivo de \$1,000/mes
- Se reunirá mensualmente con el administrador de casos asignado con quien establecerá y hará un seguimiento del progreso de sus objetivos, realizará evaluaciones trimestrales de las necesidades y recibirá apoyo para las necesidades en curso y para inscribirse en programas de desarrollo de la fuerza laboral, certificación y obtención de títulos de grado
- Participará en una cohorte del Programa de Empoderamiento Financiero en la que recibirá asesoramiento financiero y participará en talleres mensuales para la cohorte

3. ¿Quiénes son elegibles para solicitar este programa?

Para ser considerada una solicitante elegible, debe cumplir con los siguientes criterios:

- Debe ser clienta de Samaritan House y haber recibido servicios de gestión de casos o asesoramiento financiero en el último año
- Debe ser residente de Belmont, Burlingame, East Palo Alto, Foster City, Hillsborough, Menlo Park, Millbrae, San Carlos o San Mateo
- Debe tener una vivienda estable y adecuada
- Debe ser madre soltera, de 18 años o más, y tener al menos un hijo de 16 años o menos en el hogar
- Debe estar legalmente autorizada para trabajar en EE. UU.

- Debe haber trabajado en el mismo sitio durante, al menos, los últimos 4 meses
- Su(s) fuente(s) principal(es) de ingresos no debe(n) exceder los siguientes niveles:
 - Familia de 2 personas: \$94,000
 - Familia de 3 personas: \$105,000
 - Familia de 4 personas: \$117,000
- Debe querer participar en un programa de educación superior, formación profesional o desarrollo de la fuerza laboral

Necesito ingresos complementarios, pero no quiero seguir estudiando, recibir formación profesional ni desarrollar mi fuerza laboral ahora.

4. ¿Puedo inscribirme de todas formas?

Este programa actual está diseñado en respuesta a los miembros de la comunidad de Samaritan House que expresaron su deseo de participar en oportunidades de educación, formación o desarrollo profesional, pero que están limitadas por la necesidad de tener un segundo trabajo para satisfacer sus necesidades básicas. Si no está interesada en aprovechar estas oportunidades, este programa no será adecuado para usted. Comuníquese con el servicio al cliente de Samaritan House al (650) 347-3648 para obtener asistencia adicional.

5. ¿Cuáles son los requisitos y las obligaciones de las participantes seleccionadas?

Hay dos requisitos y obligaciones principales para el programa:

- Debe permanecer como residente en el área de servicio de Samaritan House, incluidas las ciudades de Belmont, Burlingame, East Palo Alto, Foster City, Hillsborough, Menlo Park, Millbrae, San Carlos o San Mateo.
- Debe reunirse con su administrador de casos mensualmente durante todo el programa (24 meses).

6. ¿Cómo puedo solicitar el programa?

El período de solicitud se abre el 1 de agosto de 2024 (12:00 a. m., PST). Las solicitudes se aceptarán en línea y en persona hasta el 30 de agosto de 2024 (11:59 p. m., PST).

Debería tardar hasta 30 minutos en completar la solicitud, y se le pedirá cierta información personal, como cuáles fueron sus ingresos el mes pasado y qué beneficios públicos recibe actualmente. Su información se mantendrá confidencial y solo se utilizará para los fines de este programa. Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para completar la solicitud, envíe un correo electrónico a LIFT@samaritanhousesanmateo.org o llame al (650) 347-3648.

La solicitud estará disponible en <https://samaritanhousesanmateo.org/lift-sp/>.

7. ¿Cómo elegirá Samaritan House quién recibe los ingresos suplementarios?

El personal de Samaritan House revisará cada solicitud y seleccionará de 15 a 20 participantes que cumplan con todos los criterios de elegibilidad y reflejen la composición diversa del condado de San Mateo. Podrán incluir a otras solicitantes en una lista de espera.

8. ¿Qué pasa si me seleccionan para participar?

Los finalistas serán notificados por teléfono o correo electrónico para que participen en una breve entrevista telefónica para discutir su solicitud a principios de septiembre. Si es seleccionado, Samaritan House se comunicará con usted por correo electrónico y una llamada telefónica a fines de septiembre de 2024.

Si la contactan, debe responder en un plazo de 5 días hábiles para programar una reunión de inscripción en persona con un administrador de casos en un horario que le resulte conveniente. Durante esta reunión de inscripción, usted deberá:

- Verificar su elegibilidad.
- Recibir asesoría financiera individualizada sobre cómo el ingreso complementario puede afectar cualquier beneficio público actual recibido en virtud de CalWorks, CalFresh, SSDI, etc.
- Firmar un contrato del programa y un formulario de consentimiento para la recopilación de datos.

A continuación, se le invitará a asistir a un evento de inicio del programa para celebrar su bienvenida, en donde:

- Conocerá al personal y recibirá un paquete del programa que incluye expectativas, cronograma y recursos
- Completará el papeleo contable
- Establecerá citas para sus reuniones mensuales de gestión de casos

Su reunión de inscripción y la celebración de bienvenida se llevarán a cabo en persona en Samaritan House en San Mateo.

9. ¿Qué documentos e información necesito llevar a la reunión de inscripción?

Deberá llevar los siguientes documentos e información a la reunión de inscripción. Estos son para verificar su elegibilidad para el programa y evaluar de qué manera pueden verse afectados cualquiera de sus beneficios públicos. Esta información se recopilará únicamente para los beneficios de este programa y no se compartirá.

- Número de seguro social/Número de identificación fiscal individual
- Comprobante de identificación de cada miembro de su hogar (es decir, identificación con foto, certificado de nacimiento, etc.)

- Comprobante de la dirección postal actual (si su ID no indica su dirección actual): debe tener el nombre de la empresa, su nombre y tener fecha de los últimos 30 días (es decir, registros médicos o extractos bancarios y facturas, facturas de servicios públicos, cartas de beneficios gubernamentales, alquiler)
- Prueba de empleo durante los últimos 4 meses (es decir, recibos de sueldo recientes)
- Verificación de otros ingresos o beneficios públicos (es decir, cartas de declaraciones de CalWorks, manutención de niños, seguro social, desempleo, cartas de oferta de empleo)
- Verificación de cualquier programa educativo, de formación profesional o de desarrollo profesional
- Si tiene una cuenta bancaria:
 - Extractos bancarios de los últimos 2 a 3 meses
 - Cuenta y número de ruta

Samaritan House nunca se pondrá en contacto con usted para pedirle su número de seguro social o de identificación fiscal, cuenta bancaria o números de tarjeta de crédito. No proporcione esta información si alguien lo solicita por teléfono.

10. ¿Qué pasa si no respondo en un plazo de 5 días hábiles?

Si no responde en un plazo de cinco días hábiles, se retirará su solicitud y se seleccionará otro hogar de la lista de espera para ocupar el lugar de su solicitud.

11. ¿Qué pasa si NO soy seleccionada para participar?

Samaritan House se pondrá en contacto con usted por correo electrónico para informarle si no fue seleccionada. Algunas solicitantes pueden ser colocadas en una lista de espera y recibir noticias nuestras en las siguientes semanas. Si usted está interesada en otros servicios de Samaritan House, no dude en ponerse en contacto con el servicio al cliente al 650-347-3648 para obtener más información.

12. ¿Cuál es el monto mensual proporcionada? ¿Por cuánto tiempo?

Las participantes recibirán \$1,000 por mes entre noviembre de 2024 y octubre de 2026.

Esto es lo que recibirá por año fiscal:

- 2024: \$2,000
- 2025: \$12,000
- 2026: \$10,000

13. ¿Cómo recibiré los fondos?

Los pagos en efectivo se depositarán mediante cheque o transferencia bancaria directa a su cuenta. Trabajaremos con usted para establecer una cuenta bancaria si aún no tiene una, por lo que podemos depositar el pago de forma rápida y sencilla directamente en su cuenta.

14. ¿Los ingresos complementarios me afectarán al recibir otros beneficios como CalFresh y CalWORKs?

El dinero recibido de este programa se contará como ingreso adicional en su declaración de impuestos. Dependiendo de cuánto esté ganando actualmente, esto puede afectar sus impuestos o su elegibilidad para beneficios públicos que se basan en un umbral de ingreso total del hogar.

Durante su reunión de inscripción, recibirá una revisión individualizada de los beneficios para comprender los posibles impactos que este ingreso complementario puede tener en los beneficios públicos que recibe actualmente. Si detectamos que se verá afectada de forma negativa, tendrá la opción de retirar su solicitud.

15. ¿Qué servicios de gestión de casos y asesoramiento financiero recibiré?

Como parte central de este programa de ingresos complementarios, se reunirá mensualmente con un administrador de casos de Samaritan House que le brindará apoyo individualizado para ayudarla a alcanzar sus metas. Evaluarán sus necesidades y la conectarán con oportunidades relevantes de desarrollo y capacitación de la fuerza laboral que se alineen con sus intereses personales, habilidades y objetivos de ingresos. Los socios clave de la comunidad incluyen los siguientes:

- JobTrain: apoyo vocacional y de certificación
- San Mateo County Community College District
- NovaWorks
- San Mateo Adult & Career Education

También recibirá capacitación de un entrenador financiero que llevará a cabo evaluaciones integrales de salud financiera. Este le proporcionará orientación para que desarrolle habilidades y comportamientos nuevos o mejorados, aumente los ingresos, genere ahorros, planifique su jubilación y alcance y sostenga activos. Los servicios de empoderamiento financiero incluirán las siguientes actividades además de la capacitación regular:

- Seminarios financieros web en línea a su propio ritmo
- Herramientas de planificación financiera en línea
- Asistencia gratuita para la preparación de la declaración de impuestos

16. ¿Evaluará la participación en el programa?

Buscaremos activamente comentarios directos para evaluar la satisfacción del cliente con nuestros servicios. Sus valiosos comentarios serán tenidos en cuenta para el diseño futuro del programa, asegurando que estamos respondiendo a las necesidades de nuestros participantes. Además, el personal del programa llevará a cabo exámenes anuales de las encuestas de satisfacción de los clientes y evaluará de forma periódica la aplicación de los protocolos de evaluación interna, incluida la recopilación de datos, el análisis de datos, las entrevistas de

seguimiento y los informes de impacto. Siguiendo este enfoque, perfeccionaremos y optimizaremos de manera continua nuestro proyecto a fin de garantizar su eficiencia y eficacia para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros participantes.

17. ¿Habrá futuros programas de ingresos complementarios a los que pueda solicitar acceder?

Este programa está diseñado como una prueba piloto para demostrar de qué manera, cuando se combina con la gestión intensiva de casos, los ingresos complementarios no solo pueden reducir la disparidad de ingresos y las dificultades, sino también crear oportunidades para que los participantes aumenten sus ingresos, logren estabilidad económica y cultiven la libertad financiera. Al realizar una prueba a pequeña escala con 15-20 participantes, podemos implementar un enfoque integral y holístico adaptado a las circunstancias únicas de cada familia participante. Con las lecciones aprendidas de un proceso de investigación y evaluación, esperamos obtener fondos adicionales para ampliar la escala y el alcance de este programa en el futuro.

18. ¿Con quién puedo hablar si tengo más preguntas?

Para obtener más información sobre el programa piloto de Ingresos complementarios de Samaritan House, LIFT@samaritanhousesanmateo.org o llame al (650) 347-3648.